



Pueblos con
Encanto
SAN MARCOS
DE COLÓN



ALCALDÍA MUNICIPAL

San Marcos de Colón, Choluteca.



Telefax. 2788-3363

CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de Recursos Humanos de este Término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** En el mes de septiembre del año dos mil veinte no se emitieron circulares respecto al COVID-19 en esta Alcaldía Municipal, debido al cumplimiento de los comunicados emitidos por SINAGER.

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente, en la ciudad de San Marcos de Colón, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veinte.


Carlos Francisco Molina Lemus
Secretario Municipal.

